
La problemática que la agricultura y la ganadería tiene actualmente, escasez de agua y la falta de infraestructuras, lo que ha obligado a declarar la isla en situación de Emergencia Hidráulica.

Pero ante los grandes problemas existentes, hay que darles grandes soluciones y para ello el Cabildo de Gran Canaria ya ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para paliar las necesidades más importantes y en el menor tiempo posible y no tengamos que seguir sufriendo más las consecuencias, tanto climatológicas como de cualquier otro tipo.

Como medidas se han hecho cuatro conquistas históricas:

1º- Los Convenios de Obras Hidráulicas, Canarias - Madrid y el Convenio Regional por un importe de treinta mil millones de pesetas, a ejecutar en siete años (lo que pretendemos reducir a tres).

2º- La aprobación del presupuesto del Consejo Insular de Aguas, por un importe de dos mil millones de pesetas para el presente año 1998.

3º- El Plan Hidrológico de Gran Canaria, documento que nos marca las necesidades, así como las prioridades y actuaciones en los Programas de Abastecimientos, Saneamientos, Regadío, Regulación de los Recursos Naturales e Investigación y Desarrollo, por lo tanto es un documento donde tenemos que implicarnos e invito desde aquí a tener ese gran debate entre todos.

4º- El Plan Sectorial Agropecuario o de Desarrollo Agrario, documento que se está redactando con la implicación de las Consejerías de Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente, Política Territorial, el Consejo Insular de Aguas, donde además se ha tenido en cuenta el documento de la Mesa del Agua, elaborado por el sector, Instituciones Municipales de Medianías, Asociaciones de Ganaderos, Comunidades de Aguas, etc.

No hay que olvidar el desafío que el sector tiene con la entrada del próximo milenio, negociación año 2000, OCM., las reformas y reducciones de precios U.E., la redacción del Nuevo Reglamento para los fondos (FEDER, FEOGA, F.S.A., IFOP).

Para seguir avanzando, tenemos que argumentar y convencer ante los Organismos que la línea de apoyo a la Agricultura, la Ganadería y la Pesca como sectores de supervivencia social y económica, sectores estratégicos para Canarias. Por lo que tenemos que asegurar un desarrollo sostenido ya que nuestras producciones siguen en las mismas condiciones que justificaron el establecimiento de una

fórmula específica de adhesión de las Islas Canarias, a saber, lejanía de los mercados de aprovisionamiento y de ventas, insularidad, dispersión del territorio o economías de escala, entre otras.

Canarias tendrá que hacer valer toda su capacidad y experiencia en la negociación antes del comienzo de la próxima ronda O.C.M. (año 2000), con un modelo agrícola definido en favor de nuestras particularidades que ayer, hoy y siempre nos distinguen de cualquier otra situación continental.

A pesar de todo, yo sigo diciendo que la Agricultura y la Ganadería en Gran Canaria tienen futuro.

Antonio Sánchez Báez
Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca
del Cabildo de Gran Canaria.



Antonio Sánchez Báez
Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca
del Cabildo de Gran Canaria.